



LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE INTERCULTURAL. ATISBOS LATINOAMERICANOS

Intercultural approaches to environmental education in latin america.

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2013

Fecha de aprobación: 13 de diciembre de 2013

Helio Manuel García Campos¹

Resumen

En América Latina se ha instituido un nuevo modelo de educación superior, denominado intercultural o indígena, en este ensayo se analiza el potencial que ha representado en esas instituciones, la integración de líneas formativas acerca de la sustentabilidad ambiental en vinculación con enfoques de la educación intercultural, marcando una pauta y nuevas perspectivas para la integración de otros campos como los de las etnociencias, la agroecología, la educación y la antropología aplicada.

Se analizan aspectos acerca de la relación cultura-naturaleza, considerando la diversidad biocultural y sus expresiones territoriales que forman parte de un patrimonio con el que las sociedades rurales e indígenas contribuyen a definir perspectivas de rumbo a las tendencias civilizatorias actuales. A partir de esta revisión se postula un marco conceptual comparativo e integrador que puede servir como referente en la aplicación de experiencias o la búsqueda de alternativas educativas que permitan acercar los campos de la educación ambiental y a la educación intercultural.

Palabras clave

Educación ambiental, educación intercultural, universidades interculturales.

Abstract

A new model of higher education has been established in Latin America, called intercultural or indigenous. This paper analyzes the potential, been represented in these institutions, by the integration of formative lines on Sustainability in connection with Intercultural Education approaches, setting a pattern and new perspectives to integrate other areas such as ethnosciences, agroecology, education and applied anthropology.

It is discussed about the relationship between culture and nature, considering biocultural diversity and territorial expressions that are part of a heritage with which rural and indigenous societies contribute to defining perspectives towards current civilizational trends. Based on this review we postulate a comparative and integrative conceptual framework that can serve as a reference in the implementation of experiences or seeking educational alternatives, that will allow closer the fields of environmental education and intercultural education.

Key words

Environmental education, Intercultural Education, Intercultural Universities.

1. Investigador Universidad Veracruzana. México. Correo electrónico: helgarcia@uv.mx; gc.helio@gmail.com

Es interesante notar cómo la interculturalidad y la sustentabilidad, como campos de problematización, se consideran mutuamente o “dialogan” en muchas de las propuestas de educación superior intercultural actuales. Así mismo, las propuestas basadas en el conocimiento y las tradiciones de los pueblos indígenas o mestizos — sin idealizarlos— contribuyen a dar significado y viabilidad a otras perspectivas de la sustentabilidad, lo que en principio nos advierte de no tener que hablar de una “sustentabilidad universal”, sino reconocer que debería hablarse de la “sustentabilidad culturalmente diferenciada”. De ahí la importancia de enfocar esta perspectiva desde la interculturalidad.

Los académicos, docentes y jóvenes estudiantes de las humanidades, las ciencias sociales y naturales frecuentemente exploran o intervienen en los mundos campesinos e indígenas, aprendiendo de sus visiones y estrategias, o dándole una visibilidad a las mismas, contribuyendo a mostrar su viabilidad en la época contemporánea y a destacar nuevas posibilidades pedagógicas.

Se reconoce el potencial que representa esta pesquisa en Latinoamérica, en trabajos como los de Ramos García, Tenorio y Muñoz (2011) y Castaño, Pacheco y Bustos (2011), en búsqueda de propuestas pedagógicas “de educación en ciencias naturales y educación ambiental en contextos interculturales” y Castaño (2011) para la “enseñanza de la biología en países bio-diversos y multi-culturales”, que han sido publicados en esta revista.

En principio podemos plantear algunas preguntas pertinentes: ¿Cómo o qué se puede enseñar sobre sustentabilidad a miembros de los pueblos y culturas que tienen la menor huella ecológica del planeta? ¿Cómo se puede aprender de ellas para resignificar y transformar a las sociedades basadas en la visión del progreso y el desarrollo urbano industrial y consumista? La interculturalidad supone la posibilidad de poner a dialogar diferentes visiones que coexisten en el marco de sociedades multi-culturales como las de los países latinoamericanos, e ir más allá, en pos de lograr que los sectores mestizos o fuertemente “occidentalizados” reconozcan la pertinencia de los saberes de los pueblos originarios o afroamericanos; sin descartar que estos también puedan integrar conocimientos de la ciencia moderna.

¿Cómo sería una perspectiva pedagógica que permita la coexistencia y mutuo enriquecimiento de los saberes indígenas y campesinos y los saberes de la cultura científica?

Los aspectos que se discuten permiten identificar elementos que llevan a la elaboración de una propuesta para reconocer una Educación Ambiental para la Sustentabilidad en Clave Intercultural.

Existe un proceso dinámico de establecimiento de universidades interculturales en México y en América Latina, también denominadas Instituciones Interculturales de Educación Superior (IIES) (Mato, 2009). Estas procuran contrarrestar el debilitamiento de las culturas y sociedades que endémicamente han sido desfavorecidas por el predominio de un modelo cultural de corte “occidental”, que se expresa en casi todos los niveles de la sociedad y las instituciones educativas. Las respuestas que actualmente se han encauzado hacia esto forman parte de las políticas para promover la interculturalidad, para el fortalecimiento de las culturas originarias de América.

Un elemento muy común en las iies latinoamericanas, y prácticamente en todas las universidades interculturales de México, es que sus programas poseen líneas de formación profesional en diferentes ámbitos del campo de la sustentabilidad. De ahí el interés que representa el auscultar las razones y los elementos teóricos, políticos y axiológicos que podrían subyacer en la fusión de los campos de la Interculturalidad y la sustentabilidad, sobre todo porque frecuentemente ha sido postulado que los pueblos indígenas, o campesinos de ascendencia indígena y afro, poseen un conjunto de saberes epistémicos y axiológicos que trascienden la perspectiva antropocéntrica de la herencia cultural y colonial europea, lo cual se considera como una de las posibilidades para renovar y re significar el discurso de la sustentabilidad o el desarrollo sustentable.

La sustentabilidad no es una noción universalmente reconocida, es decir, no se convalida de manera similar entre los códigos que corresponden a la multiculturalidad contemporánea; sin embargo, proponemos la existencia de algunas equivalencias entre nociones que provienen de los saberes de las culturas tradicionales o indígenas y las definiciones de sustentabilidad que se han desarrollado desde la perspectiva científica en los últimos dos decenios.

Muchas de estas nociones y estrategias relacionadas con la sustentabilidad han sido y siguen siendo más fáciles de encontrar, precisamente, en las sociedades y comunidades indígenas y campesinas. De ahí la importancia de estas sociedades de la “ruralidad”:

En donde se encuentran todavía hoy unos] 2000 millones de personas en los mundos campesinos autóctonos o poco modernizados, y unos 400 millones en los mundos indígenas; (esos mundos) están mejor preparados para transitar por los escenarios de profunda crisis que nos esperan (por ser) los mundos menos modernizados y urbanizados. Las fronteras ante las que hoy en día choca la expansión del capitalismo global y su sistema urbano-agro-industrial. (Fernández, 2010, p. 59-60)

No es una cuestión relacionada simplemente con estrategias de manejo de los recursos naturales, sino una más compleja que implica aspectos ontológicos, epistemológicos, éticos y políticos que pueden tener consecuencias civilizatorias globales.

En esta ocasión identificamos algunas de las líneas y elementos que llevan a la elaboración de una propuesta para reconocer una Educación Ambiental para la Sustentabilidad en Clave Intercultural (EASI).

De la sustentabilidad a la interculturalidad en un mundo globalizado

Los campos de la sustentabilidad y la interculturalidad son de cuño relativamente reciente y responden, uno desde lo socio-ambiental y el otro desde lo cultural, a varias expresiones de la crisis contemporánea. Si bien de manera implícita y práctica se pueden presumir relaciones complementarias de carácter ético, epistémico y metodológico, entre ambos campos, existen pocos estudios que procuren establecer las convergencias que tienen o pueden tener potencialmente para la constitución de un espacio transdisciplinario de amplia pertinencia en la búsqueda de respuestas a la crisis.

La Educación Ambiental para la Sustentabilidad (EAS) y la Educación Intercultural (EI) son hoy parte constitutiva de una búsqueda esperanzadora. Ambas vertientes educativas (por su condición cronotópica², diría Alicia de Alba, 2009) están convocadas a generar y aportar perspectivas teóricas y pragmáticas desde la diversidad cultural y la diversidad bio-ecológico-ambiental, para la construcción o reformulación de reflexiones, críticas, planteamientos y prácticas de carácter cultural, ambiental y educativo pertinentes. Leff, Argueta, Boege, y Porto Goncalves (2005, p. 5) lo plantean de una manera similar:

El proceso de globalización plantea tres retos fundamentales a la sustentabilidad: la conservación de la biodiversidad y los equilibrios ecológicos del planeta; la democracia, la participación social y la diversidad cultural; el conocimiento, la educación, la capacitación y la información de la ciudadanía.

La sustentabilidad y la interculturalidad podrían ser concepciones afluentes en la búsqueda de respuestas que supone una mirada compleja. Sin embargo, el reconocimiento de la multiplicidad de perspectivas al respecto de la sustentabilidad y la interculturalidad motiva a

2. Que real o potencialmente coinciden espacial y temporalmente.

indagar cómo dialogan estos dos campos, teniendo en perspectiva el análisis de ambos con respecto a sus ideales o principios epistemológicos, políticos y pedagógicos, entre otros.

Siendo la sustentabilidad, una noción de relativamente reciente instauración, no es conocida ni comprendida de manera universal, aun entre la población que se desenvuelve dentro del marco de la cultura y el conocimiento occidental contemporáneo; probablemente tampoco es, como tal, un concepto introyectado en el marco mental o la conciencia constitutiva de los humanos. Por ello, tampoco se puede suponer que exista una connotación equivalente entre las culturas indígenas, particularmente las mesoamericanas, andinas y amazónicas de América Latina. Es algo parecido a lo que sucede con el otro término sustantivante que se aplica conjuntamente con la sustentabilidad, el “desarrollo”. Al respecto, Viteri-Gualinga (2002, p. 2) dice que esto se debe a que

No existe la concepción de un proceso lineal de la vida que establezca un estado anterior o posterior, a saber, de sub-desarrollo y desarrollo; dicotomía por la que deben transitar las personas para la consecución de una vida deseable, como ocurre en el mundo occidental. Tampoco existen conceptos de riqueza y pobreza determinados por la acumulación o carencia de bienes materiales.

Lo anterior, sin embargo, no impide buscar algunas posibles “equivalencias” que pudieran tener las culturas indígenas al respecto del desarrollo o la sustentabilidad, una de ellas es la que corresponde al concepto andino-amazónico de *súmak káusai*. Al respecto, en la actualidad existe una creciente cantidad de referencias, debido a recientes procesos y acontecimientos en los que las naciones sudamericanas Ecuador y Bolivia, han llevado este concepto a sus constituciones nacionales, apenas en el año de 2009, en lo que Eduardo Gudynas (2009) define como el “giro biocéntrico”, que ha tenido una coyuntura propicia para expresarse con la llegada de presidentes progresistas en ambos países, y en el caso del segundo, el primer presidente indígena de la nación.

El *súmak káusai* se define usualmente por quienes han escrito al respecto, como “buen vivir”, “vida armónica” (Viteri-Gualinga, 2002; Mato, 2008; Gudynas, 2009; entre otros) o “vivir bien estando bien” (Vargas-Callejas, 2005), pero basada en el respeto a la *Pachamama*, a la Madre Tierra, como corresponde a la reconocida visión de pertenencia de los humanos a la naturaleza, que tienen las culturas indígenas.

Más recientemente, en el estado mexicano de Chiapas también se ha comenzado a traslucir el contenido de “el buen vivir” con miradas desde una matriz común entre los pueblos tojolabal, tzotzil, tzetzel, ch’ol y zoque, subyacente en Mesoamérica. (Sartorello, Ávila y Ávila, 2012).

Apoyándose en el trabajo de antropólogos y etnoecólogos, Leff et al. (2005, p. 21) aseveran:

Muchas de las condiciones ecológicas y culturales de una sustentabilidad se han incorporado en las prácticas productivas de las sociedades “tradicionales”, y se reflejan tanto en sus formaciones simbólicas como en sus instrumentos tecnológicos, configurados en largos procesos de co-evolución con la naturaleza, de transformación ambiental y asimilación cultural [...]. Las prácticas productivas fundadas en la simbolización cultural del ambiente, en creencias religiosas y en significados sociales asignados a la naturaleza, han generado diferentes formas de percepción y apropiación, reglas sociales de acceso y uso, prácticas de gestión de ecosistemas y patrones de producción y consumo de recursos. De esta manera se configuraron las “ideologías agrícolas tradicionales” y las “estrategias productivas mesoamericanas”.

En un proceso largo, promovido por las luchas de pueblos indígenas, sus organizaciones y sus representantes a nivel mundial, en diferentes instancias legislativas a nivel nacional e internacional, se han ido legitimando enfoques basados en el pluralismo jurídico emanado de la diversidad cultural. Hay sustratos comunes y visiones que inducen a reconocer los saberes indígenas y sus derechos de apropiación de la naturaleza, por ser parte de la estrategia para contrarrestar el acaparamiento y despojo de la biodiversidad y los recursos diversos de sus territorios, amenazados estos también con frecuencia, por entidades privadas y gubernamentales, a tono con la visión del crecimiento económico neoliberal ilimitado.

Por el caudal de saberes, las visiones y las éticas que tienen los pueblos indígenas como contribución a la construcción de respuestas contemporáneas a los dilemas planetarios, civilizatorios, es que debe impulsarse su conocimiento como posibilidad de renovación de los discursos e iniciativas educativas. Lo anterior supone, sin embargo, el superar la visión romántica con la que tienden a calificarse frecuentemente a aquellos esfuerzos por reivindicar los valores de las culturas indígenas, pues es innegable que tales valores no están exentos de un deterioro y una transformación por efecto de los propios procesos de modernización o globalización.

La interculturalidad abordando a la sustentabilidad

Al igual que la EAS, con respecto a la incorporación de la perspectiva de la diversidad cultural, aparentemente los estudios interculturales y la educación intercultural tampoco han integrado claramente dentro de sus intereses a los aspectos ambientales o relativos a la sustentabilidad socio-ambiental.

En principio, parecería ser que desde los estudios interculturales, que incluirían a la educación intercultural, no se considera que la sustentabilidad forme parte de las “diversas corrientes académicas que indican transformaciones profundas en el propio quehacer de las ciencias sociales” (Dietz, 2003), posiblemente porque la sustentabilidad es un campo interdisciplinario que aún no ha sido incorporado de la misma manera, con respecto a otros ya asentados en las Ciencias Sociales, pensando que involucra más directamente ámbitos relacionados con las disciplinas ambientales y técnicas; dejando de contemplar que paralelamente a lo ecológico, integra las dimensiones sociales, políticas y culturales que un planteamiento holístico conlleva.

Si tomamos en cuenta que los estudios interculturales son resultado de los movimientos multiculturalistas que han ido asumiendo el discurso de la interculturalidad, como parte de la evolución discursiva actual, no podemos dejar de considerarlos como parte importante de movimientos sociales antiglobalización, que cuestionan lo que Santos (2007) llama “el pensamiento abismal”, el cual divide a la tradición occidental de otras formas de pensamiento no occidentales, y propicia la “injusticia cognitiva global”. Por ello, dichos movimientos, sus intelectuales y dirigentes promueven nuevas formas de utopismo y la promoción de la equidad social, étnica y epistemológica debe ser considerado un referente obligado en la constitución de la diada interculturalidad-sustentabilidad. Pues aunque no se explicitan, o siquiera se enuncian los términos “sustentabilidad” e “interculturalidad”, por parte de muchos de los intelectuales y dirigentes indígenas, o aun por parte de académicos que tratan estos temas, es claro que existen otras vías de expresión que implican una correspondencia más o menos equivalente con dicha terminología, y que, como se postuló anteriormente, hace pertinente el explorar el nuevo paradigma en que se ha constituido el “buen vivir”.

La “equivalencia” no podría ser traducida intralingüísticamente de manera sencilla, puesto que existen constructos epistemológicos diferenciados culturalmente. Ante la inexistencia, e incluso la poca translocación conceptual e idiomática que aún tienen conceptos como

sustentabilidad e interculturalidad entre las culturas indígenas, una de las vías que se intuye adecuada para establecer referencias “puente” para la comprensión y el diálogo intercultural, pasa por el reconocimiento de las particulares visiones que a dichas culturas se les ha reconocido tener, de su visión cognitiva, ética y práctica de la relación sociedad-cultura-naturaleza. A este respecto las etnociencias, con sus planteamientos y sus metodologías, aportan actualmente algunas de las mejores posibilidades para develar vías y recursos para que se estableciera el diálogo de saberes en torno a la propuesta sustentabilidad-interculturalidad.

Si bien dichos “modelos locales de lo natural son la base de las luchas ambientales de hoy” (Escobar, 2003, p. 78) en las regiones indígenas, y son la base también de lo que se consideran los movimientos sociales etnoecológicos, respuesta propia y original al “mundo eurocéntrico”, la dominancia de “la racionalidad instrumental moderna” aún suele ser un fuerte obstáculo y niega las evidencias de que esta visión es lo que “hace fracasar el régimen moderno de articular biología e historia mantenido por la capitalización de la naturaleza y el trabajo” (Escobar, 2005, p. 88).

Hacia una perspectiva comparativa y sintética

Con la intención de exponer algunas de sus características, la siguiente tabla compendia una propuesta que permite explorar una posible “visión comparativa” y eventualmente una “visión sintética”, de lo que constituiría una Educación Ambiental para la Sustentabilidad en clave Intercultural (EASI).

Reconociendo que otras dimensiones, económica, tecnológica o espiritual, entre otras, también son susceptibles de incluirse y analizarse con el mismo sentido que se ha elaborado esta matriz, a la vez comparativa y de complementación, la intención principal de este ejercicio ha sido establecer una pauta conceptual de base con fines exploratorios para su aplicación en proyectos que se integren alrededor de los campos de la sustentabilidad y la interculturalidad.

Características complementarias entre la Educación Ambiental para la Sustentabilidad (EAS) y la Educación Intercultural (EI) hacia una Educación Ambiental en clave Intercultural (EASI).		
	EAS	EI
Ética	Interdependencia de la naturaleza y la sociedad. Visión de responsabilidad transgeneracional acerca de la satisfacción de las necesidades de los humanos en el futuro. Algunas visiones indígenas atribuyen derechos a la naturaleza a la par que a los humanos.	Reconoce a la multiculturalidad con un hecho. Promueve la necesidad de aceptar al “otro” o a los “otros”, diferenciados culturalmente, generacionalmente o genéricamente. Ponerse en el lugar del otro, tener la capacidad de adoptar identidades diversas a fin de comprender las condiciones del “otro”.
Globalización	Considera los fenómenos generalizados que impulsan el deterioro ambiental (cambio climático, pérdida de biodiversidad, etc.) y que llegan a influenciar los procesos ambientales y los ecosistemas locales.	Reconoce el fenómeno y los procesos de flujo e intercambio entre poblaciones humanas provenientes de diversas patrias y culturas. Aborda la problemática relacionada con la convivencia entre grupos étnicos o sociales diferentes, ante lo cual promueve la tolerancia y el diálogo.
Localización	Plantea que la gestión de la problemática ambiental o de los recursos locales se puede realizar de mejor manera desde una perspectiva local o bio-regional, potenciando las características específicas de cada contexto en términos educativos.	Identifica y potencia respuestas que buscan una afirmación de las identidades locales como respuesta básica pertinente para evitar la erosión de la cultura local ante la globalización.
	*Los dos aspectos anteriores pretenden ser resueltos mediante la utilización del término “glocalización”.	

Diversidad	La de carácter bio-ecológico. Es el resultado de los procesos y pulsos temporales de la naturaleza a diferentes escalas, siendo esta la base que representa la mejor oportunidad para la preservación de las funciones de los ecosistemas, debido a la riqueza de posibilidades de respuesta ante perturbaciones de los mismos.	Se refiere a la diversidad de las culturas. Supone el reconocimiento y el fortalecimiento de las culturas locales, no solo las de carácter étnico; es el recurso principal para potenciar respuestas organizativas y políticas. La diversidad cultural proporciona mejores oportunidades de respuesta ante la imposición de procesos monoculturales promovidos por la hegemonía de discursos en la globalización.
Conocimientos	Utiliza un repertorio interdisciplinario como respuesta más conveniente ante la complejidad y la multidimensionalidad de los elementos implicados y las condiciones de la coexistencia entre sociedad-naturaleza.	Enfatiza y favorece el valor de los conocimientos y la creatividad locales, pero considera la existencia de saberes exógenos. Una “ecología de saberes” que interactúan y a los cual conviene poner a dialogar en condiciones de equidad epistemológica.
Cultura	Considera que el ambiente, los ecosistemas y las especies biológicas, en muchos casos son producto de la co-evolución entre la cultura y la naturaleza. En el caso de las regiones indígenas, la conservación biológica y el fortalecimiento de las culturas éstas es uno de los principales recursos para el patrimonio biocultural.	Reconociendo la realidad multicultural, promueve el diálogo entre los miembros de las diferentes culturas y su respeto mutuo. Ante la injusticia cognitiva global plantea el reconocimiento y fortalecimiento de las culturas locales e indígenas ante la influencia y amenaza impositiva de procesos monoculturales que promueve la globalización.
Naturaleza	Matriz para la subsistencia de toda(s) la(s) especies, civilización(es) y culturas, con la cual los individuos, las comunidades y la(s) sociedad(es) metabolizan sus relaciones biofísicas básicas y “ambientalmente, son”.	Reconoce que es fuente de inspiración y creación cultural (espejo e identidad entre pueblos). Actualmente tienden a reconocerse—incluso a nivel constitucional en varios países de América Latina— los derechos de la naturaleza (Madre Tierra, Pachamama).
	* Actualmente en México se habla de “patrimonio biocultural” o “memoria biocultural” de los pueblos indígenas, propuesta que, se basa en el reconocimiento de la complejidad de la relación entre la sociedad-cultura-naturaleza.	
Política/organización/normatividad	Promueve los valores de la democracia, la participación y la formación de ciudadanía, para la revaloración de la Naturaleza como “commons”, frente al acaparamiento y monopolización de los recursos naturales. Es afín a los movimientos emancipatorios de las minorías y las consecuencias que sufren estas (“Environmental justice”).	Reconoce y promueve el valor de las instituciones locales y la pluralidad jurídica de los pueblos indígenas, en coexistencia con las “sociedades nacionales”. La búsqueda de la equidad social para los pueblos indígenas y las minorías dentro de las naciones multiculturales es una prioridad.
Sustentabilidad	Visión compleja, multidimensional. Va más allá de la equivalencia común sustentabilidad = conservación-mejoramiento del medio ambiente. Privilegia la vertiente “fuerte” o “superfuerte”, contestataria y crítica del Sistema (stablishment).	No todas las culturas (sobre todo las indígenas) poseen un concepto equivalente. Incluso en las culturas “occidentales” es una noción polisémica. Sin embargo, está atenta al reconocimiento de “correspondencias” o indicadores entre los valores de las culturas indígenas, afines a algunas de las nociones de sustentabilidad.
Corrientes educativas	ea corriente etnográfica; educación popular ambiental, “multicultural environmental education”; eco pedagogía.	Educación multicultural; educación indígena; educación ciudadana; pedagogía intercultural.

Conclusiones

Una veta prometedora para el fortalecimiento de la relación educación ambiental para la sustentabilidad-educación intercultural es la que se orienta hacia la “culturalización” de la educación ambiental, abriendo la perspectiva para considerar las diferencias que existen en las diferentes culturas y dirigir esfuerzos pertinentes hacia la construcción de nociones complejas como la de la sustentabilidad, que no es universalmente entendida a partir de los postulados de los discursos que emanan de la ciencia y los enfoques “occidentales”. Esto mediante la incorporación de prácticas y visiones de las “sociedades tradicionales” por estar basadas en condiciones ecológicas y culturales de co-evolución sociedad-naturaleza, mismas que se han reconocido por, y se han convertido en parte del código deontológico de la sustentabilidad.

Por su parte, en la educación intercultural, particularmente en sus vertientes latinoamericanas que atienden prioritariamente a las poblaciones indígenas y afro del continente, también habría que intentar la construcción de vías innovadoras abrevando en fuentes de conocimientos y el propio discurso de la interculturalidad, ampliando la concepción de aquellos “otros” con los que hay que dialogar, hacia una dimensión más amplia, biocéntrica, diría Eduardo Gudynas, en la que los “otros” serían también las demás especies con las que compartimos la Tierra.

La existencia de un creciente número de universidades interculturales, por localizarse en su mayoría en territorios predominantemente indígenas y campesinos, genera condiciones más que favorables para fortalecer el desarrollo de una educación ambiental para la sustentabilidad situada en la ruralidad, a través de modalidades de intervención o educativas “situadas” o “localizadas” y considerando los particulares contextos ambientales y culturales de esos territorios. Dichas regiones predominantemente rurales no están exentas de sufrir el embate del modelo civilizatorio urbano-industrial-agroindustrial, pero es en estos ámbitos donde se debaten algunos de los rumbos posibles de la civilización en el futuro.

Pero más allá de que las propuestas de la easi estén siendo pensadas como vertientes particulares dirigidas a las poblaciones indígenas, lo que habría que recuperar es el planteamiento del porqué y el cómo la aportación del patrimonio de conocimiento tradicional-cultural de los pueblos originarios, es pertinente para la recreación

cultural y civilizatoria contemporánea de todo el planeta. Es una cuestión central saber cómo la “ecología de la diferencia”, puede fluir en ambos sentidos, entre los diversos grupos sociales y culturales de particulares localidades, regiones, naciones, continentes, y a nivel planetario. Cómo lograr que se influyan mutuamente, promoviendo una “ecología de saberes” (Santos, 2007) y dando consecuencia al principio del diálogo, de manera constante, cotidiana y creativa.

Referencias

- Boege, E. (2009). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Castaño Cuellar, N. C. (2011). Enseñanza de la biología en un país biodiverso, pluriétnico y multicultural. Aproximaciones epistemológicas. *Bio-grafías*, (número extraordinario), 560-586.
- Castaño N.C., D. Pacheco y E. Bustos (2011). Aproximación a las prácticas educativas en tres contextos culturalmente diversos desde la perspectiva de los estudiantes en formación de la Licenciatura en Biología. *Bio-grafías* vol. 4 N° 7, 94-107
- De Alba Ceballos, A. (2009). Educación ambiental para la sustentabilidad. Las posibilidades del contacto cultural. Memoria electrónica del *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Veracruz.
- Dietz, G. (2003). Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica. Granada y México: EUG y Ciesas.
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericana. *Tabula Rasa*, 1, 58-86.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Fernández Durán, R. (2010). *El antropoceno: la crisis ecológica se hace mundial. La expansión del capitalismo global choca con la Biosfera*. Madrid: Virus.
- Gudynas, E. (2009). La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador. *Revista de Estudios Sociales* (32), 34-47.

- Leff, E., Argueta, A., Boege, E., y Porto Goncalves, C. W. (2005). Más allá del desarrollo sostenible: una visión desde América Latina. *Revista Futuros*, 3(9). Recuperado el 2 de octubre de 2008, de: <http://www.revistafuturos.info>
- Mato, D. (2008). *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*. Caracas: iesalc-Unesco.
- Mato, D. (2009). *Instituciones interculturales de educación superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos*. Caracas: iesalc-Unesco.
- Ramos García, C., A. D. Tenorio y F. Muñoz (2011). Tejiendo cosmologías: Educación ambiental en contextos interculturales, el caso del clima, y los ciclos naturales ligados al sol y a la luna. *Bio-grafías*, (número extraordinario), 168-177.
- Santos, B. de Sousa (2007). Para além do Pensamento Abissal: Das linhas globais a uma ecologia de saberes. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 78, , 3-46.
- Sartorello, S. F., Ávila, L. E., y Ávila, A. (Coords.) (2012). *El buen vivir: miradas desde adentro de Chiapas*. México: UNICH-IESALC-Unesco.
- Vargas-Callejas, G. (2005). *Educación y desarrollo en Los Andes*. Frankfurt: Peter Lang Europäischer Verlag der Wissenschaften.
- Viteri-Gualinga, C. (2002). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 2-7.